

# EL HERALDO

Ramiro Mas y Pardo  
ESCRIBANO  
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitación de sucesiones, cobranza de dinero sobre hipotecas, etc.—Teléf: La Cooperativa Florida.—Gallinas 562

Diario de la tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida, Martes 25 de Julio de 1922

Director: JUAN F. GUICHON

AÑO IV — NÚMERO 798. — PORTE PAGADO

## Avisos Económicos

No conteniendo más de veinte palabras \$ 0.20 por tres publicaciones. Mensuales: 20 ojo de descuento.

**Carpintería y Fábrica de Muebles**  
De De Ambrosio Hnos. Todo trabajo del ramo a precios módicos. Instalaciones en general. — Independencia 152

**Joyería Oriental**  
De Fernández y Cia. sucesoras de Russo Hnos. Gran surtido en relojes, artículos de platería. Taller de platería. V. I. 51.

## LEA VD.

La leña que más le conviene a Vd. se la que vende Francisco Dobal. Pruébala y verá que le resulta la más barata.

El porqué?... Es el secreto. Precio \$ 12.50 el millar o \$ 2 el peso. Se vende madera Eucaliptus para construcciones.

**La mejor** Clase de botas de goma para agua caliente 2.50—GARAGE RUSSO.

**Ormilva Valgois**  
CRUJANO DENTISTA  
Abierto su consultorio en Surand Grande

**La Nueva Rusia**  
Llegó el corredor de la Nueva Rusia con un gran surtido de artículos de tienda en general y a precios muy bajos y vende todo por menudeo. Se atiende pedidos por Teléfono. Dirigirse a el HOTEL MOLINA.

**Bordados** Ha vuelto a Juan I. Cardozo 557 la bordadora a máquina. Recibe toda clase de trabajo y disciplinas. Horario: de 9 a 11 y de 2 a 4.

**Auto de la carrera**  
Hasta nuevo aviso el auto de la carrera saldrá de Florida los días lunes, miércoles, viernes y sábado, regresando de Montevideo en el día. Horario: De Florida saldrá a las 7 a. m. De Montevideo 2 p. m.  
NOTA.—El coche que sale el día sábado es el número 5, en el que cuesta el pasaje 4 \$ y no lleva encomiendas. (Viaje Rápido). Los demás días precios anteriores y se cargan encomiendas.

**Taller Mecanico Belga**  
de Américo Boeykens. Composturas de Automóviles y toda clase de máquinas. Especialidad en magnetos y dinamos.—A. Gallinal 741.

**“Los Pampitas”**  
GARAGE Y TALLER  
MECANICO  
de JUAN M. COLOMBO  
Calle 24 de Setiembre N.º 324  
Autos de alquiler a precios módicos. Ventas de neumáticos y repuestos Ford legítimos.—Nafta, aceite y grasa Teléf: La Cooperativa.

**Se ha** extraviado una alcancía N.º 2169 y una libreta N.º 1154 a nombre de Antonio Teperino. El que las haya encontrado debe devolverlas a la Sucursal del Banco de la República. V. A. 5

## Buen negocio

TODOS PUÉDEN FABRICAR JABON EN SU MISMA CASA

Una industria que no requiere capital  
Fabricando jabón en su casa puede ganarse mucho dinero. Con 30 Pesetas \$ 6.00 puede fabricarse 100 kilos de jabón. Un solo hombre puede fabricar 100 kilos en ocho horas de trabajo, sin emplear aparato alguno. Para fabricar un buen jabón es necesario emplear buenas materias primas y estas se pueden comprar en todas partes, por estar puestas a la venta en esta República.  
Para la fabricación de grandes cantidades podemos enviarlas desde nuestros almacenes con precios especiales para la exportación de pedidos de importancia.  
Envíenos 25 pesetas \$ 5.00 por giro bancario o postal y le remitiremos certificada nuestra FORMULA y componentes para la fabricación de jabón corriente.

## SEIJO Y VALDÉS

Exportadores e Importadores

LA CORUÑA (ESPAÑA)

**SASTRERIA SPORTMAN**  
De Miguel Teperino  
SURTIDO DE INVIERNO

La Sastrería Sportman acaba de recibir un gran surtido de casimires de invierno. Calidad insuperable: duración, buen gusto.  
Consulte este variado surtido antes de mandarse hacer trajes para la estación próxima.  
No olvide que los trajes de esta casa se caracterizan por su elegancia y duración.

Teléf. Las dos Campanías.

## ASOCIACION FRATERNIDAD

### Sucursal Florida

#### CONVOCATORIA

El Directorio Local de la Asociación Fraternidad convoca a los asociados de Florida, para la Asamblea General y Elecciones de Directorio y Comisión Electoral, que se efectuará el día 6 de Agosto próximo a las 15 horas en el local, Salón de la Sociedad Italiana.—Florida, Julio 20 de 1922.—Juan Antonio Cabrera, Presidente.—Augusto Icasuitaga, Secretario.

## CAJONERIA FUNEBRE

DE  
LAURENZE CABRAL  
Calle Atanasio Sierra 1001.—FLORIDA

Habiéndose disuelto la sociedad que en el ramo de Cajonería y Servicio Fúnebre teníamos establecida en esta ciudad bajo la razón social de O'ariaga y Cabral, me he instalado en el mismo ramo con un servicio modernísimo que supera a todos los similares establecidos en esta ciudad.

La modicidad de precios no admite competencia, pues, he resuelto vender cajones con tapa de cristal a 100 pesos cada uno y cajones para pobres hasta 6 pesos.

Servicio permanente de automoviles.

NOTA: El servicio fúnebre tiene el descuento de 5 ojo para los socios de la Fraternidad y sus respectivas familias. Telefonos: Las dos Compañías.

Laurenze Cabral.

## Gran Aperitivo y Digestivo

## DELBENE

Lo mejor de sus similares

Unico Depositario: Ricardo Santini

Teléfono: LA COOPERATIVA.—Florida

## Pastor Lafón Rodríguez

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fosalba de Urioste.

Calle Antonio Urioste 508.

Consultas de 9 a 11 y 12 y de 15 a 17.

## B. dos Santos

CONTADOR PERITO MERCANTIL

Contabilidades generales y especiales, Tramitación de concordatos, quiebras, compulsas de libros, informes judiciales, Balances generales, Arreglo libros mal llevados, me encargo de sacar matrículas de comerciantes, rubricación de libros, etc. Apertura de sucesiones, liquidación de impuestos sucesorios, Doy lecciones de contabilidad, cálculo mercantil, matemáticas para secundaria, caligrafía, taquigrafía, Ingreso al Banco.

Escritorio: 25 de Mayo 418.

## Carolina S. de Sambré

PARTERA DIPLOMADA

EN MONTEVIDEO

Consultas de 2 a 4

Calle Independencia N.º 971—Frente a la Escuela que dirige la Sta. Margarita Gordón.—Florida

## PEDRO LARA CURUCHET

Representaciones y negocios en general.—Agente en Florida de las casas:

NICOLAS INCIARTE

FRUTOS DEL PAIS :: NEGOCIOS

INCIARTE & ABREU

Vendedores de ganado en Tablada

Barracas y Oficina: Calle Julio Herrera y Obes 1674.—Montevideo

Recibe órdenes en la calle Independencia N.º 769.

## Juan F. Neves

DENTISTA

Independencia 633. Horas de consulta de 9 a 11 y 30 y de 2 1/4 a 4 1/4. Al lado de la Farmacia Dibarbouré.

# NUESTROS REPORTAJES

Con el Sr. C. Orestes Scotti.—Sus platos de vista sobre gobierno municipal.— Sustanciosas manifestaciones que transparentan su dominio del tema.

Aprovechando la breve estada del Sr. Scotti en esta ciudad, lo abordamos resueltamente en la certeza de que el sagaz y avezado periodista no había de rehusarse al reportaje. Y efectivamente, el ilustrado amigo, cuya amplia versación sobre gobierno municipal es notoria, accedió a nuestra solicitud entendiéndolo, en el curso de la entrevista, sus puntos de vista sobre tan trascendente materia.

Las sesudas manifestaciones del Sr. Scotti han de atraer la dispersa y amorocida atención de los que se interesan por los problemas que plantea el ensayo de gobierno local que nos rige.

Su proverbial modestia se transparenta apenas iniciamos la entrevista: Mis opiniones a nadie interesarán.—Nos dijo el Sr. Scotti.—Las verteré, no obstante, obligado por la deferencia de EL HERALDO.

—¿...? —Ante todo, habría que definir y divulgar el verdadero concepto del régimen autónomo, aplicado a la administración local y a la ejercitación elevada y desinteresada de las libertades democráticas. Casi un siglo de dependencia, constitucionalmente impuesta, al criterio amplio o restrictivo del gobierno nacional, alertaron, subvirtiéndolos cuando se intentó la cruzada reivindicadora, los principios y facultades que limitaron la absorbencia monárquica y dieron vida propia y poder efectivo a los cabildos coloniales. Si las prerrogativas populares tienen forzosamente que coexistir con la conciencia cívica, esclarecida y depurada en el ejercicio reflexivo y eficiente del sufragio, debemos apresurar la afirmación, extensión y dignidad de los fueros municipales. La historia enseña que los pueblos más libres fueron y son los que alcanzaron a comprender la esencia política y administrativa de las instituciones domésticas.

—¿...? —La ley del 12 de Noviembre de 1919—reproducción premiosa de las Secciones V, VI y XI de la Constitución en vigencia y de parte de la Ley Orgánica de las extinguidas Juntas E. Administrativas—no ha conseguido por cierto ditundir la noción exacta de la naturaleza, de la trascendencia y hasta de la altivez de las funciones municipales. El doctor Vicens Thievens, singularmente versado en derecho administrativo, destaca una prueba de ello; a ninguna de las actuales autoridades municipales, ni a ningún componente de los mismos, alarmó la doctrina, expuesta en la Cámara de Representantes, favorable a la consagración de la facultad exclusiva del parlamento nacional de votar recursos para los gobiernos departamentales.

—¿...? —Repito mi persuasión de la necesidad de propagar, científicamente, el conocimiento de los institutos municipales. Urge sobre todo la enseñanza del derecho administrativo y la explicación prolija de sus relaciones entre el pueblo (administrados) y las corporaciones directamente representativas y responsables. El doctor Vicens Thievens y otros elementos igualmente preparados, podían emprender una empresa análoga a la que llevaron a feliz término, en la poderosa República del Norte, los ilustres publicistas de «El Federalista».

—¿...? —Nunca más oportuna que ahora la explicación inteligente de las atribuciones y deberes de las Cámaras Representativas y de los Concejos y la de los derechos de iniciativa legal y de fiscalización moral del electorado. Próxima la renovación de autoridades municipales, sería dable esperar del pueblo, hondamente afeitado, se decidiera a seleccionar por su cuenta a los candidatos, resistiéndose a obedecer sin protestas las indicaciones y a admitir sin reparos las

preferencias de los hombres influyentes.

—¿...? —Comparto, aunque no del todo, su pesimismo. Hágome cargo, como lo advertí en otra ocasión, de que ni en el mejor de los casos un votante nacionalista, por ejemplo, sufragaría por un candidato colorado, sacrificando el interés exclusivista de su partido al interés impersonal y tutelador de la comunidad. Pero sería pedir peras al omo, exigir, luego del apremio, un diagnóstico más o menos completo de la significación y orientación del gobierno comunal, que los partidarios, sin desmedir su calidad de tales, concurrirían a robustecer el prestigio de su mismo partido eligiendo a los más aptos, y bien intencionados de sus correligionarios? Creo, por otra parte, que la moral corriente, y conste que el término corriente no equivale a verdadera—muestra a las mentalidades menos privilegiadas el camino recto: declinar las investiduras que no se adaptan a las propias cualidades, e pesar de que, aparentemente, concuerdan con los propios especiales merecimientos.

—¿...? —Si, señor. Concepto absolutamente indispensable la reforma de la ley del gobierno y administración interior de los departamentos. El inciso 36 del artículo 51, que autoriza a los municipios de campaña a invertir en gastos extraordinarios cantidades más cuantiosas que al municipio montevidéano, esencialmente perturbador de la normalidad y hasta de la moralidad administrativa, y revela bien a las claras la censurable y perjudicial ligereza del legislador. Por lo demás, las disposiciones de los artículos 51 y 52 adolecen de deficiencias fundamentales y acusan contradicciones realmente deplorables; se impone al Contador la obligatoriedad de denunciar a la Asamblea Representativa o a la Comisión Permanente cualquier gasto ilegal que no conforme al presupuesto, pero no se le libera de la subordinación directa al Concejo y se le abandona a la malquerencia y a las persecuciones de los concejales pródigos y rebeldes a los mandatos de la ley. No se obtendrán los beneficios de un contralor eficaz en tanto el Contador y el Tesorero dependan del Concejo y no de la Asamblea Representativa.

—¿...? —Las comisiones partidarias departamentales, especialmente las de origen batllista, son las más indicadas para propiciar el movimiento reformista, recurriendo a todos los medios ponderados de propaganda, y solicitando de sus representantes en el parlamento la inmediata adopción de la iniciativa. Convendría a los intereses regionales, comprendido el del perfeccionamiento de los hábitos cívicos, despejar la ruta a las autoridades municipales que actuarán en el período 1923-25. La modificación de la ley vigente constituirá el primer paso hacia el reconocimiento integral de las libertades comunales improvisamente desdeñadas por los constituyentes del año 30.

—¿...? —Con una ley orgánica que encerrara preceptos comprensivos y definiciones claras y precisas, y con un electorado dispuesto a los discernimientos acertados y justicieros, iniciarse el período, tan necesario al fecundo desarrollo del progreso nacional, de la descentralización política y económica. Y esta conquista, a mi juicio, alcanzaría por medio de la campaña educadora reservada a los peritos en derecho administrativo y a la acción, simultánea e aquella, de las entidades partidarias. Obtenida la estrecha colaboración de administrados y administradores, estará en aptitud de acometer resueltamente la gran obra, constructiva y liberadora, que nos coloque a la

tura, en lo que concierne al intenso aprovechamiento del régimen autónomo, de Suiza, Inglaterra, Norte América y demás países en donde las instituciones municipales, eminentemente populares de los puntos de vista de su composición y de su funcionamiento, han sabido acrecentar sus propias facultades y disminuir el despotismo, hasta anularlo casi por completo, de los poderes centrales.

—¿...? —En otra oportunidad me complaceré en responder a sus interrogaciones.

## Un gran esfuerzo

En nuestra ciudad se viene desarrollando un gran esfuerzo que no es aqulitad en toda su magnitud. Nos referimos a la creación del Club Uruguay. Muchos creyeron que la obra había terminado el día de su inauguración. Y lejos de terminar, las actividades constructivas se han ido intensificando gradualmente porque a medida que el tiempo pasa se atenúa aquella racha de entusiasmo que obró el milagro de levantar una sólida institución en el tiempo que otros levantaban un castillo de naipes...

Todavía no se ha reeminado la instalación del salón de fiesta y ya está próximo a cristalizar en promisoría realidad el esfuerzo encaminado a dotar a la institución de una biblioteca que contemple sus exigencias espirituales.

Y en marcha la loable iniciativa de construir un gimnasio donde la juventud tonifique los músculos y discipline la voluntad, sustrayéndose al ambiente mal sano de timbas y lupanares.

Los socios del Club Uruguay y sus autoridades directoras, que han llevado la obra en forma progresiva hasta el estado actual, deben realizar un nuevo esfuerzo para no dejarla trunca.

Con un gimnasio se amplificará su función cultural abriendo nuevos horizontes a sus actividades.

Toda la gente de buena voluntad debe coadyuvar a la realización de esta obra que se abre en anchas perspectivas para un futuro próximo.

## Para el Concejo

Vecinos de la calle 25 de Mayo y Larrobla nos piden Llamemos la atención del Concejo sobre un fangal que existe en la primera de las vías nombradas. Trátase de una franja que toma toda la calle obligando a

los autos a pasar sobre la vereda con lo cual la destrozan, remueven el cordón y ponen en peligro la vida de los que salen de sus casas sin imaginarse que va a pasar un autorazando puertas y portones.

Con media docena de carretas de balasto se da justa satisfacción a los vecinos, se elimina un feo espectáculo y se facilita la circulación.

Esperamos no tener que volver sobre este asunto.

## ARRENDAMIENTOS RURALES

La sesión de ayer del Jurado

Sesionó ayer el Jurado de Arrendamientos Rurales con asistencia de los miembros señores Andrés Muracciole, Anibal Costa, Carlos Vannelli, Rafael Ruano Fournier y Antonio Maria Fernández (h).

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

**Rentas provisionarias:**—Américo Mujica y Cia. con la Sucesión Desiderio Mendieta, en Santa Lucia Chico, renta por hectárea \$ 4.74.—Luis Garnot con Agustín Araujo, en 25 de Agosto, renta por hectárea \$ 9.—Vicente S. Cabrera con Francisco Sarrasqueta, en la 1a. Sección Judicial, renta por hectárea \$ 8.13.

**Conciliación:**—Entre los señores Mariano Velázco y Miguel Irigaray se llegó a una conciliación aceptando las partes la renta de \$ 5.42, propuesta por el Jurado, a regir por todo el término del contrato.

El Jurado agradeció a las partes y las felicitó por el desprendimiento y buena voluntad que demostraron en esta transacción.

**Citaciones:**—Se citan a los señores Vicente G. Celi y Sinforoso Albarenga por segunda vez para el 7 de Agosto; Luis Garrot y Agustín Araujo, para el 7 de Agosto.

## ESCOLARES

FESTIVAL EN PERSPECTIVA

La Comisión de Protección y Fomento de las Escuelas de las chacras proyecta la realización de un gran baile para el 5 de Agosto próximo. Este festival será a beneficio de dicha institución. En ediciones próximas seremos más explícitos.

## EXHORTACION

Habiéndose presentado en el pueblo de Sarandi Grande de dos casos de Viruela, el Médico del Servicio Público de Florida, exhorta a la población a adoptar las medidas profilácticas de vacunación y revacunación, concurriendo a los consultorios de los señores médicos durante las horas de consulta.

DR. JUAN GUGLIELMETTI  
M. del S. P.

# Club Uruguay

## Exhortación a los socios

La Subcomisión pro Gimnasio exhorta a los socios del Club Uruguay a realizar un nuevo esfuerzo contribuyendo a la colecta que se iniciará en breve con el fin de dotar a la institución de una amplia sala de gimnasia. —Un centro de esta índole, que aspire a ser un exponente de cultura, no puede prescindir de un salón de ejercicios físicos como no puede carecer del salón de fiestas ni de la sala de lectura, por tratarse de tres elementos fundamentales e insustituibles en la formación de la personalidad.

Espera esta Subcomisión que todos los señores socios, participando de esta opinión, que constituye un lugar común del pensamiento contemporáneo, contribuirán, dentro de la medida de sus fuerzas, con la mayor eficacia a la realización inmediata de esta sentida necesidad del Club Uruguay.

### SUBCOMISION PRO GIMNASIO

#### CUADRO "FLORENCIO SANCHEZ"

##### SU PROXIMA FUNCION

Prosiguen con el mayor entusiasmo los ensayos de este cuadro bajo la dirección artística del Sr. Carlos T. Gamba. Como informamos hace algunos días la obra a representarse en breve es la comedia en dos actos de Insauste y Collazo intitulada «La barra provinciana».

Tomarán parte en la interpretación los jóvenes aficionados Raúl Palermo, Capitán Etchepare, Narciso Medero, José Fuentes, Fortunato Deicas, Juan A. Pastorini, Enrique Bacardaz y las señoritas Aida Fernandez y María Guichón.

Esta función se realizará en los primeros días de Agosto próximo en el Teatro Florida.

#### TEATROS Y BIOGRAFOS

##### SALÓN DE LOS ITALIANOS

«Debe un marido perdonar?» se denomina la película a exhibirse el jueves próximo en el Salón de los Italianos.

Los datos que se nos adelantan sobre esta cinta dicen que está llena de emociones desarrollándose en ella una gran carrera y un match de box.

Esperamos que la empresa Ferreri se apunte otro lleno.

### Cultura Física

#### Foot ball

##### LIGA D. DE FOOTBALL

Bajo la presidencia del Sr. Ramón Islas y actuando en Secretaría el Sr. Victor Felix Taranto sesionó anoche la Liga D. de Football. Asistían los miembros Sres. A. Tubino, C. Failaché, P. Enrique Llanes, E. Rey, y E. Vicente.

Se designó delegado ante la Asociación Uruguaya de Football al Sr. Benjamin Pereyra Bustamante.

—Se resolvió convocar a los delegados de la 2.ª División para el lunes próximo a fin de darles posesión de sus cargos para la formación de la Subcomisión.

—El miembro Sr. Tubino pregunta si la Comisión de Penas, nombrada anteriormente, tenía facultades para fallar o era informante.

Por moción del Sr. Llanes se resolvió que esta Comisión sea informante y permanente por

toda la temporada. Por Consiguiente la Comisión deberá informar en la denuncia formulada por el juez que actuó en el match Nacional-Peñarol, de 2.ª División, el día 9 de Julio.

#### PROGRAMA DEL DOMINGO

He aquí los partidos fijados para el domingo de acuerdo con el calendario:

1.ª División: Peñarol-Nacional. Juez, Carlos T. Gamba Suplentes Rogelio de Pro y Pastor Lafón Rodríguez. Hora: las 14 y 15

2.ª División: Peñarol-Dublin. Juez, Ramón Castillo. Suplente, Armando Sánchez. Hora: las 13 en punto.

3.ª División: Peñarol-Nacional. Juez, Armando Sánchez. Hora: las 9.

#### Esgrima

Viento en popa marchan las clases de esgrima recientemente iniciadas en el Club Uruguay bajo la dirección del profesor Sr. Carlos F. Péres. Anoche tomaron lección los señores Alberto Riva, Carlos María Matos, Alvaro Z. Trenchi, Artigas Urioste Fosalba, Pastor Lafón Rodríguez, Ramón Islas, P. Enrique Llanes y Juan F. Guichón. Esta tarde tomará clase otro núcleo de futuros esgrimistas

#### BOX

La noticia de la próxima construcción de un gimnasio en el Club Uruguay ha sugerido la iniciativa de organizar un núcleo de pugilistas para levantar un ring. Estamos seguros que el gimnasio va a intensificar las actividades deportivas de nuestra ciudad.

### Epistolario

Deseamos encontrar novia en Florida; aunque nosotros nos vamos a radicarse en esta ciudad, con casa de comercio, y tenemos bastante dinero y para más señas, somos sobrinos del D. A. G. y deseamos tener a nor aun que sean pobres scren correspondidas Y si hay alguna dignese contestar a «dos montevideanos».

«N. T. I. S. L.»—Me pide señas de mi persona; aunque me conoce le mando las señas; vivo en la calle C. y la inicial de mi nombre es la decimatercera letra del abecedario, si le intereso conteste—«Color esperanza»

Mi ideal es una morocha de la calle Ituzaingó, 1A pocos metros de nuestro Liceo. Le llaman O... Ayer de tarde pasó por mi casa y al saludarme me expresivamente encendió mi pasión. Contesté a—«Samuelito».

Mi más soñado ideal, lo constituye un morochito simpático, lo he visto en la calle 19 de Abril, sus iniciales son M. y

E. P. Hace poco llegó de Montevideo, y con sus ardientes miradas ha cautivado mi corazón. Si no tiene compromiso como me lo manifestó dignese contestar a—«Trébol del campo».

Mi ideal lo constituye una morochita de nombre C. está empleada en la calle Independencia, si soy correspondido conteste a—C.

Mi ideal es una floridense radicada en Montevideo, y que se halla pareando en esta localidad, viste traje granate y vive en nuestra avenida principal. Si sus tiernas miradas se posan en estas líneas quisiera contestar a quien la ama con idolatría—Jack Robert.



Dr. MALVINO C. O. LEITE  
Avenida de las Flores — Estado de Rio — SPALIS

Curso de molerías sífilíticas con el  
Uso de Novocina del farmaceutico y quimico  
Joaquín de Silva Silveira

Se vende en todas las farmacias y droguerías

#### EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 8 del mes de Julio del año mil novecientos veintidos a la hora 12. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don HIPOLITO L. MAS de veintiocho años de edad, de estado soltero, de profesión obrero, de nacionalidad oriental, nacido en Dpto. de San José el 13 de Marzo de 1894 domiciliado en esta ciudad y doña CARMEN MAUSULINO de veintisiete años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en «Costa de Pintado» el 11 de Febrero de 1895 domiciliada en esta ciudad.—Florida, Julio 8 de 1922.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

### Rafael Ruano Fournier

#### ESCRIBANO

Ha instalado su estudio en la calle Ituzaingó 501 en correspondencia con su estudio de Montevideo.



### Señoritas Cloróticas y Anémicas

como así también los Niños Raquíticos y Linfáticos toman la

### Emulsión de Scott

que les devolverá la buena salud y buenos colores. Las excelentes propiedades terapéuticas del Aceite de Hígado de Bacalao, de que se compone, es la garantía de este gran reconstruyente. Exijase la legítima Emulsión de Scott.



### CENTRO DEMOCRATICO Franquicias

Desde la fecha hasta el 31 de Julio del año en curso no se cobrará cuota de entrada a los que deseen ingresar al Centro Democrático.—La Comisión.

### FARMACIA

#### DIBARBOUR

Comunicamos a nuestra clientela que con excepción de todo material de urgencia desde el 1.º de Agosto todas las ventas que efectúe esta farmacia serán rigurosamente al contado.

Nuestros artículos, que son de primera calidad, se venden a precio de plaza. Consulte nuestros precios.

#### EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 11 del mes de Julio del año mil novecientos veintidos a la hora 16. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Dionisio Velasco de treinta y un años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental nacido en San José, el 8 de Abril de 1891 domiciliado en esta ciudad y doña Ramona Pereyra de veinte y un años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental nacida en 2.ª Sección del Dpto. de San José el 31 de Agosto de 1900, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico «El Herald» por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

# VIDA SOCIAL

19, 24 y 25

Llega hasta nosotros el vago y lejano rumor de que en el seno de la Directiva del Club Uruguay se abre camino la idea de celebrar el glorioso aniversario patrio del 25 de Agosto, que es también el aniversario de la fundación del Club, con un gran baile a celebrarse el sábado anterior a esa fecha. Tendríamos pues tres bailes casi seguidos: sábado, en el Uruguay; jueves, en el Democrático y nes, en el Florida.

## Violin y piano

El lunes próximo se realizará en el Club Florida el anunciado recital de piano y violin por los profesores Joaquin Pierra y Américo Pioli.

No tenemos noticia de que se haya concertado el programa.

Solo sabemos a este respecto que existe el propósito de pedir al Sr. Pierra ejecute «El despertar de las hadas». Y sabemos además que esta audición dará margen a todo un lucido acontecimiento social.

## Centro Democrático

### Pericón habemos?

Se agita entre un núcleo de jóvenes asiduos al Democrático la encomiable iniciativa de ensayar un pericón para bailar el 24 de Agosto, en el gran festival que en celebración del aniversario patrio ha organizado la Directiva. Como es lógico este pericón para que salga como manda la tradición, con todas las de la ley, será cuidadosamente ensayado.

Una serie de bailes en perspectiva...

## La matinee del domingo

Pocas veces como el domingo último, puede decirse que un halagüeño exitazo de concurrencia obtuvo el Salón de la Sociedad Italiana, en la matinee ofrecida por Ferrer, a sus asiduos. La siguiente lista de chicas presentes incompletamente, del hermoso aspecto que presentaba el Salón: Maria del Carmen Rodriguez, Rosita Cayaffa, Blanca Amarelle, Julia

Rossini, Dominga Pasarella, Sara Pastorini Mathón, Blanca Elgue, Maria E. Pastorini Castellá, Maruja Moreno, Flor de los Angeles Perera, Tota Musto, Julia Román, Blanca Martinez, Chicha Ballaun, Maruja y Coca Mendizabal Schiappacasse, Alicia Román, Maruja Costáble, Velia Roca Jaumandreu, Tota Farolini, Magdalena Bacardaz, Aida Cabral, Olivia Riviez, Iris, Blanca Luz y Esmeralda Venus Vicente D'Auria, Julia Silva Dibarboure, Chicha Paradela, Diamela y Violeta Arcos Silva, Cocó y Macoca Etchepare, Velia Fuster, Yolanda y Lidia Colombo, Sara Molina, Julieta Rodriguez, Blanca Riviezzo y Tita Nunez Mustera.

## Se dice...

Que la riera ilusión perdura por siempre en las almas soñadoras.

—Que José Luis y una novel profesional han sentido renacer en sus corazones la dulce amistad de otros tiempos.

—Que la llegada de la primavera anuncia el retorno de las golondrinas.

—Que una rubia forastera ha flechado el corazón de un estudiante de derecho.

—Que varias chicas se lamentan de la brevedad de las vacaciones de Julio.

—Que entre ellas se encuentran Mita, Pepa, Haydée etc, etc.

—Que María y Juan riñen por una tontería.

—Que muy pronto se despeja el cielo y pasa la tormenta.

—Que la gran concurrencia del domingo en el cine de la calle Rodó fué causa de algunos disgustillos. —Una ingenua.

Por confort e higiene recurre al Hotel Molina, 18 piezas de hospedaje, cuartos de baño pensiones diarias a precios módicos.

## Los que viajan

Parten mañana para Montevideo, de donde regresarán el viernes próximo, el Sr. Pastor Lafón Rodriguez, su esposa señora Carmelita Fatoruso y la

pequeña Mudeca.

—Regresó a Montevideo el Escribano Público Sr. Rafael Ruano Fournier.

—Estuvo entre nosotros el Sr. Carlos Vannelii.

—Nos visita el Sr. Juan Carlos Bidegaray.

—Regresó a Cuchilla de Palermo el Sr. Hilario Perdomo.

—De campaña el Sr. Ramón Britos.

—Procedente de Villa Vieja nos visita el Sr. Esteban Neves.

—Entre nosotros el Sr. Modesto Percovich.

—Nos visita, procedente de Montevideo, el Dr. Alejandro Fernández.

Molina Hotel: Casa especial en comidas: menú de 40 platos. Visitarla es adoptarla

—De Pintado el Sr. Julio Barceló.

—Estuvo en ésta el Sr. Andrés Micheltorena.

—Entre nosotros el Sr. Joaquin Sánchez.

—De campaña el Sr. Agustín Abad.

—Nos visita el Sr. Jaime Gaimés y su joven esposa señora Cata Muracciole.

—Para Sarandí Grande, donde fijarán su residencia, la señora María Meneses de Taboas, su señorita hija Nilka y la señorita Maria Luisa Castro.

Molina Hotel: Es el establecimiento ideal para familias. Las preocupaciones permanentes de sus dueños son los dormitorios y la cocina.

## Enfermos

Enfermo el Sr. Sixto Zamudio.

—En vias de completo restablecimiento la señora Martina Britos de Britos. Es igualmente satisfactorio el estado de salud de su señorita hija Estela Julieta.

—Enferma la niña Adelfa Suárez de León.

—Guarda cama el niño César Gordón Icasuriaga. Lo asiste el Dr. Manuel Gortari.

—Es delicado el estado de

salud de la señorita Julieta Cayaffa.

## EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 24 del mes de Julio del año mil novecientos veintidos a la hora 16. A petición de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don ANTONIO GALLOSO de veintitres años de edad, de estado soltero, de profesión obrero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 17 de Enero de 1899, domiciliado en esta ciudad, y doña MANUELA BALLE de veinticinco años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Sarandí Grande de este Depto. el 15 de Junio de 1897, domiciliada en esta ciudad.—Florida, Julio 24 de 1922.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA Oficial del Estado Civil.

## AL PUBLICO

ACEITE «BETIS» ES EL MEJOR

PURO REFINADO DE OLIVA

El litro \$ 0.72

Otros aceites 0.64

ALMACEN DE

C. Caramés Fernández

## EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 11 del mes de Julio del año mil novecientos veintidos a la hora 12. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don SALVADOR MAUSULINO de veintie y ocho años de edad, de estado soltero, de profesión obrero de nacionalidad oriental, nacido en Costa de Pintado el 11 de Marzo de 1894, domiciliado en esta ciudad; y doña MARIA LUISA AGUIAR, de diez y siete años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Costa de Santa Lucía Chico el 25 de Agosto de 1905 domiciliada en esta ciudad.—Florida, Julio 12 de 1922.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

## SOMBREROS, SOMBREROS, SOMBREROS

Los más modernos en la **Casa Britos** los hay

En los últimos modelos y en todos los colores a precios bajísimos

EL CRAK DE LA MODA A

**\$ 2.80**

Hay en varios colores desde \$ 1.60